

# EDITORIAL JUVENTUD, S. A.

CALLE PROVENZA, 101

BARCELONA

JZ/MM

25 noviembre 1954.

Sra. D<sup>a</sup> María Flora Yáñez,  
Hotel Luxor,  
Avda. José Antonio, 45,  
MADRID.

Distinguida señora:

En nuestro poder su atenta carta de 20 del corriente, hemos de manifestarle que, en el caso de que se llegue a un acuerdo para publicar su novela **LAS CENIZAS**, nuestra edición se vendería a 35 ó 40 pesetas. Como derechos de autor le reservaríamos el 10% sobre el precio de venta, mediante liquidaciones anuales que se cerrarían en 31 de diciembre.

Si acepta Vd. dichas condiciones, le agradeceremos escriba al Sr. Zañartu y nos remita otro ejemplar de su mencionado libro para presentarlo a Censura. Sin la correspondiente aprobación no es posible, naturalmente, reeditar su novela.

Con este motivo, nos reiteramos de Vd. attos. y s. s.,

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.

P. P.

